

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Directorio y accionistas de

INMOBILIARIA PIMOR S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de **INMOBILIARIA PIMOR S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas y; la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en la auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión de auditoría.

En mi opinión, los estados financieros, señalados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INMOBILIARIA PIMOR S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF)

Atentamente,



Econ. Washington Aguirre García
SC-RNAE 128; CPA 20613

Guayaquil, 10 de marzo de 2015